

**Asociación para la Libre Educación (ALE).** Esta asociación pretende reunir y agrupar los intereses de aquellas familias, que educan en casa de forma consciente y que optan por objetar a la escolarización tradicional, a la vez que intenta llegar a un entendimiento con la Administración para legalizar de forma expresa esta vía educativa. Al mismo tiempo desea ofrecer un respaldo social y emocional a las familias, mientras se continúa trabajando en pos de una adecuada y beneficiosa regulación.

La asociación, de ámbito estatal, cuenta con socios a lo largo y ancho del territorio nacional. Algunos de los servicios que ofrece a las familias que educan en casa son: lista interna de correo electrónico, boletín trimestral para los socios, donde participan tanto los adultos como los niños, descuentos en actividades y talleres organizados por la asociación, encuentros de convivencia, asesoramiento legal a las familias, etc.

**Invitamos a todas las personas interesadas en la educación en el hogar que visiten nuestra web:**

[www.educacionlibre.org](http://www.educacionlibre.org)

El sitio *homeschooling* más completo en habla hispana



**EDUCAR EN CASA,  
¿POR QUÉ NO?**

**ASOCIACIÓN PARA LA LIBRE EDUCACIÓN**

*RNA n° 170702, Ministerio del Interior*

**Página Web:**

**[www.educacionlibre.org](http://www.educacionlibre.org)**

**Correo electrónico:**

*Para información o consultas*  
[educacionlibre@educacionlibre.org](mailto:educacionlibre@educacionlibre.org)

*Para subscripciones*

[secretaria@educacionlibre.org](mailto:secretaria@educacionlibre.org)



## Asociación para la Libre Educación

Buscamos conseguir, dentro del estado español, la misma legalidad de la que goza la Educación en el Hogar en otros países de la Unión Europea y de América (USA y Canadá); sabemos por experiencia que esta propuesta causa asombro ya que esta muy extendida la idea de que la mejor vía es la educación en un ambiente diferente al familiar y rodeado de iguales.

Consideramos que ateniéndonos al reconocimiento de derechos básicos en materia de libertad y libertad de elección que reconoce nuestra Constitución en su artículo 27, donde se expresa claramente que: **Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza;** y más adelante, **la enseñanza básica es obligatoria y gratuita.** Es posible encontrar vías a la diversidad de oferta educativa responsable.

Vivimos un momento de profundo cambio sociológico donde el entorno ha perdido su papel de transmisores de valores y la escuela se ve sobrepasada por la necesidad de ofertar un currículo formativo, y a la vez paliar la falta de formadores del “currículo oculto” (educación en valores, moral...), por ello evaluamos que siendo la escuela un ámbito que no puede ofrecer todas las garantías, no hay razón para descartar otras posibilidades educativas.

Nosotros, padres, madres y tutores legales, responsables últimos de la educación de nuestras hijas e hijos, creemos en una educación que permita adquirir competencias para ser ciudadanos responsables en un mundo cambiante, capaces de gestionar los conflictos personales, entender la gran cantidad de datos e informaciones que son característicos de nuestro tiempo, pero no creemos posible que este objetivo se consiga por todas las personas a través de la misma vía. La Educación en el Hogar es una alternativa válida en una sociedad madura, plural y auténticamente democrática.

## LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN PARA LA LIBRE EDUCACIÓN:

1. Defender el derecho de las familias a educar a sus hijos, de forma plena y consciente, en el propio hogar.
2. Facilitar información sobre esta opción educativa a todas aquellas personas que se interesen por ella.
3. Crear redes de apoyo entre las familias que eduquen a sus hijos en el hogar.
4. Reclamar el reconocimiento legal de esta opción educativa de manera que se puedan obtener, sin penalización de edad, las certificaciones académicas oficiales presentándose por libre a las pruebas que existan en la enseñanza presencial (Graduado en Secundaria, Prueba General del Bachillerato, Prueba de Acceso a la Universidad y Otras)
5. Procurar un intercambio enriquecedor entre la educación en el hogar y las instituciones educativas.
6. Mantener contacto con otros grupos afines, dentro y fuera del estado español
7. No vincularse, ni ser portavoz de ningún movimiento político, confesional o pedagógico.